1.20.2.1. 1690

Tunja, 15 de agosto de 2024

Doctora
LUZ MILA ACEVEDO GALÁN
UNIDAD ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL
Alcaldía de Tunja

Ref. Relación de rubro presupuestal afectado con segundo pago contrato 550 de 2024

Reciban un cordial saludo de parte del Departamento Administrativo de Gestión Catastral Multipropósito, augurando éxito en todas sus actividades diarias.

En el marco de la aprobación del tercer pago del contrato de prestación de servicios 550 de 2024 en su cláusula 6 FORMA DE PAGO, literal c "Un tercer pago, equivalente a ***DOSCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 226.600.000,00)*** una vez haya generado la inducción y reinducción para la transferencia de conocimiento al equipo del Departamento Administrativo de Gestión Catastral Multipropósito y equipos interesados, previa aprobación del supervisión y con acta de entrega de la obligación contractual", es procedente informar que el rubro afectado para este segundo pago es el siguiente:

A.2.3.9.03.04.06.1003.01 Catastro Multipropósito por un valor de $ 226.000.000,00

Cordialmente,

GUISSEPPE MALAGON RAMÍREZ
Director Departamento Administrativo de Gestión Catastral Multipropósito